

TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN

Jipijapa, 23 de Enero del 2012

Señor
GERMAN DOMINGO PINCAY TUTIVEN
Jipijapa

139299

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumples informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN**. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le concede la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la compañía de manera individual.

La compañía **TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN**, se constituyo el 16 de marzo del 2011, ante el Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, Notario trigésimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Jipijapa el 9 de mayo del 2011.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



JACINTO ANTONIO MACIAS CEDEÑO
SECRETARIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN**, para el cual he sido elegido.- Jipijapa
23 de enero del 2012



GERMAN DOMINGO PINCAY TUTIVEN
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C N° 1302524226



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



certifico que con fecha 14 de Enero de 2012 en el TOMO 03, FOLIO 39, ACTA 439, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2012, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

de **Alberto Tumbaco Tumbaco**, con Cédula Identidad: 1303384794, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **MAURA, TUMBACO**, C.I.: xxxxxxxx, y de **ENRIQUE, TUMBACO**, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Calderon Macias, Gloria Bienvenida**, Cédula Identidad: 1306548189.

fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 13 de Enero de 2012.

Integrado en la ciudad de Guayaquil, el 17 de Enero de 2012.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN, CELEBRADA EL VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

En el Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, a los veintitrés días del mes de enero del dos mil doce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: -----

AGUILAR PONCE VICENTE HONORIO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **ANCHUNDIA LEON PROSPERO OSCAR** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CALDERON MACIAS IVAN FAVIAN** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CALDERON MACIAS JOSE ALIS** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CALDERON MACIAS RENEE RUIDAEL** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CARVAJAL SEGOVIA DOLORES ELSA** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CASTILLO PARRALES JAIME ANIBAL** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CASTILLO VILLAMAR ARTURO FRANKLIN**; propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CHILAN ANCHUNDIA ANTONIO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CHILAN GONZALEZ RAFAEL ANTONIO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CHOEZ GONZALEZ JOHNNY IGNACIO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CHOEZ GONZALEZ ULBIO OSWALDO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CHOEZ ORRALA SEVERINO** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CHOEZ ORRALA JACINTO** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **CHOEZ TUMBACO ELEODORO ULBIO** propietario de 23 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **DELGADO FLORES FERNANDO FELICIANO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **GUTIERREZ CASTILLO HUMBERTO MARIANO** propietario de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **GUTIERREZ LEON GEOVANNY MARIANO** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **GUTIERREZ LEON RENATO HERME** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MACIAS ARTEAGA JEFFERSON ANTONIO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MACIAS CEDEÑO JACINTO ANTONIO** propietario de 152 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MERCHAN CABRERA VICTOR HUGO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MERO QUIMIS PACO**

RICHARD propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MORAN BORJA SEGUNDO EISENHOWER** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MORAN REGALADO BOLIVAR ABSALON** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo de cada acción ordinaria y nominativa; **MORAN REGALADO PEDRO BOLIVAR** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MORAN REGALADO YESENIA LEONOR** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MORAN SANCHEZ JOFFRE JAVIER** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MORAN ZAMBRANO BOLIVAR FILIBERTO** propietario de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MUÑIZ CHAVARRIA ELVI FELIPE** propietario de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MUÑIZ CHAVARRIA JULI SANTIAGO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **MUÑIZ CHAVARRIA SOLANDA MERCEDES** propietario de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **PARRALES PIN TEOBALDO MARCELINO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **PARRALES QUIMIZ JUSTINIANO** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **PINCAY TUTIVEN GERMAN DOMINGO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **QUIIJE CHILAN ESMERALDA JESSENIA** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **QUIIJE MANRIQUE FERMIN LORENZO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **REGALADO MARCILLO GLORIA MIRIAM** propietario de 151 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **RIVAS BRIONES FRANKLIN TAYRON** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **ROMERO MERCHAN MARIA DEL ROSARIO** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **SALAZAR CARDENAS LELY DEL CARMEN** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **SALAZAR CHOEZ WALTER FRANCISCO** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **SALAZAR PONDE ALBERTO HUGO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **SALAZAR POZO PIEDAD ARGENTINA** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **SANCHEZ PONCE EDDA OLGA** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **SANCHEZ RODRIGUEZ WILSON IVAN** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **TUMBACO TUMBACO LUIS ALBERTO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo; **TUMBACO VILLEGAS JESUS GERMAN** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo;

VAQUE JOSE FELIX propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 25% en efectivo.-----
 Preside la sesión la señora **REGALADO MARCILLO GLORIA MIRIAM**, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **MACIAS CEDEÑO JACINTO ANTONIO**.-----

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.-----

1.- Designación de funcionarios de la Compañía.-----

El Secretario procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

1.- Designación de funcionarios de la Compañía.-----

En lo que se refiere este punto la Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de funcionarios de la misma.

Una vez recogida la votación resulta elegido para **GERENTE GENERAL** el señor **GERMAN DOMINGO PINCAY TUTIVEN** y para **PRESIDENTE** la señora **GLORIA MIRIAM REGALADO MARCILLO**. El Gerente General y la Presidente ejercerán la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual. Cabe indicar que habiendo constatado la presencia de todos los accionistas para el quórum establecido en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley ibídem, se conforma esta Junta General Universal, existiendo 47 votos a favor y 2 abstenciones. Se resuelve también autorizar al Secretario de la Junta para que de inmediato le pase el nombramiento al funcionario elegido.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia la Presidente, Accionistas y suscrito Secretario que certifica.-


AGUILAR PONCE VICENTE HONORIO
 Accionista


ANCHUNDIA LEON PROSPERO OSCAR
 Accionista


CALDERÓN MACÍAS IVAN FAVIAN
 Accionista

Jose Calderon M
CALDERON MACIAS JOSE ALIS
 Accionista

~~*Renee Calderon*~~
CALDERON MACIAS RENEE RUIDAEL
 Accionista

~~*Dolores Segovia*~~
CARVAJAL SEGOVIA DOLORES ELSA
 Accionista

Jaime Castillo P
CASTILLO PARRALES JAIME ANIBAL
 Accionista

~~*Arturo Villamar*~~
CASTILLO VILLAMAR ARTURO FRANKLIN
 Accionista

Antonio Chilán A
CHILAN ANCHUNDIA ANTONIO
 Accionista

Rafael Chilán G
CHILAN GONZALEZ RAFAEL ANTONIO
 Accionista

~~*Johnny Gonzalez*~~
CHOEZ GONZALEZ JOHNNY IGNACIO
 Accionista

~~*Oswaldo Gonzalez*~~
CHOEZ GONZALEZ ULBIO OSWALDO
 Accionista

Severino Choéz

CHOEZ ORRALA SEVERINO
Accionista

Jacinto Choéz

CHOEZ ORRALA JACINTO
Accionista

Eleodoro Choéz Tumbaco

CHOEZ TUMBACO ELEODORO ULBIO
Accionista

Fernando Flores

DELGADO FLORES FERNANDO FELICIANO
Accionista

Humberto Gutierrez

GUTIERREZ CASTILLO HUMBERTO MARIANO
Accionista

Geovanny Gutierrez

GUTIERREZ LEON GEOVANNY MARIANO
Accionista

Renato Gutierrez

GUTIERREZ LEON RENATO HERME
Accionista

Jefferson Macias

MACIAS ARTEAGA JEFFERSON ANTONIO
Accionista

Jacinto Cedeno

MACIAS CEDEÑO JACINTO ANTONIO
Accionista y Secretario de la Junta



MÉRCHAN CABRERA VICTOR HUGO
Accionista



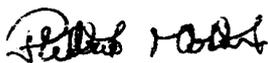
MERO QUIMIS PACO RICHARD
Accionista



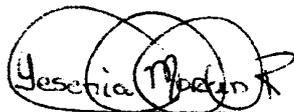
MORAN BORJA SEGUNDO EISENHOWER
Accionista



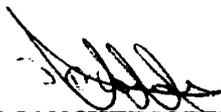
MORAN REGALADO BOLIVAR ABSALON
Accionista



MORAN REGALADO PEDRO BOLIVAR
Accionista



MORAN REGALADO YESENIA LEONOR
Accionista



MORAN SANCHEZ JOFFRE JAVIER
Accionista



MORAN ZAMBRANO BOLIVAR FILIBERTO
Accionista



MUÑIZ CHAVARRIA ELVI FELIPE
Accionista



MUÑIZ CHAVARRIA JULI SANTIAGO
Accionista

Solanda Chavarria

MUÑOZ CHAVARRIA SOLANDA MERCEDES
Accionista

Teobaldo Pin

PARRALES PIN TEOBALDO MARCELINO
Accionista

Justiniano Parrales

PARRALES QUIMIZ JUSTINIANO
Accionista

German Tutiven

PINCAI TUTIVEN GERMAN DOMINGO
Accionista

Jessenia Quijije

QUIJIJE CHILAN ESMERALDA JESSENIA
Accionista

Lorenzo Quijije

QUIJIJE MANRIQUE FERMIN LORENZO
Accionista

Gloria Regalado

REGALADO MARCILLO GLORIA MIRIAM
Accionista y Presidente de la Junta

Franklin Tayron Rivas

RIVAS BRIONES FRANKLIN TAYRON
Accionista

Maria del Rosario Merchan

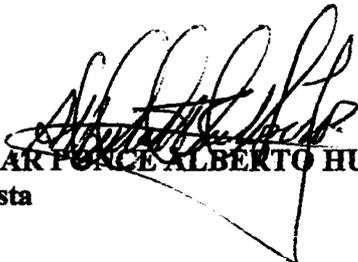
ROMERO MERCHAN MARIA DEL ROSARIO
Accionista

Lely del Carmen Salazar

SALAZAR CARDENAS LELY DEL CARMEN
Accionista



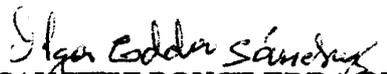
SALAZAR CHOEZ WALTER FRANCISCO
Accionista



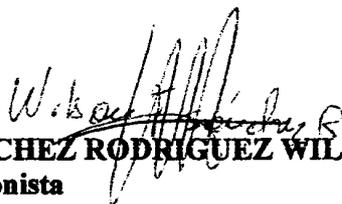
SALAZAR PONCE ALBERTO HUGO
Accionista



SALAZAR POZO PIEDAD ARGENTINA
Accionista



SANCHEZ PONCE EDDA OLGA
Accionista



SANCHEZ RODRIGUEZ WILSON IVAN
Accionista

TUMBACO TUMBACO LUIS ALBERTO
Accionista



TUMBACO VILLEGAS JESUS GERMAN
Accionista



VAQUE JOSE FELIX
Accionista